

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL. AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JESÚS LEANDRO TARAZONA MONCADA CONTRA LA SALA CIVILFAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ DE PASTO Y EL JUZGADO PROMISCUO CIRCUITO \mathbf{DE} -NARIÑO-CON DEL LA CRUZ ELRAD. 11001020300020250059000 STC2341-2025, PONE ENCONOCIMIENTO A LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS, JOHANNA ANDREA CASTRO VILLAMIL, LILIA **CLEMENCIA** SOLANO RAMÍREZ, LAURA IMBACHI MUÑOZ PROCURADURÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO** ° 523783189001202400076 (00-02).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 05 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: 05 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





